

1.- ¿En qué circunstancias aceptó usted la Cartera de Relaciones Exteriores y cuáles fueron las principales situaciones que le llevaron a tomar tan importante decisión?

En febrero de 1977 desempeñaba las funciones de Canciller el doctor Jorge Salvador Lara, quien, al posesionarse del Ministerio, me había ratificado como Subsecretario General, cargo equivalente al actual de Viceministro. Habiendo el doctor Salvador Lara presentado la renuncia irrevocable de sus funciones, el Presidente del Consejo de Gobierno, Almirante Alfredo Poveda, me pidió que asumiera la conducción de la Cancillería. Me dijo que el gobierno quería designar para el efecto a un funcionario de carrera, independientemente de consideraciones políticas, que facilitara el proceso de democratización en el que entonces se hallaba empeñado el gobierno militar; añadió que consideraba justificado proponerme la titularidad del Ministerio por haber desempeñado las funciones de Subsecretario General con tres Cancilleres, Pensé que los argumentos del gobierno abrían la puerta para el fortaleci-

miento de la carrera diplomática y para el retorno al estado de derecho y que, por tanto, no podía negar mi concurso en tal sentido. Acepté, entonces la propuesta y desempeñé las funciones de Canciller hasta agosto de 1979, cuando el gobierno militar entregó el poder al doctor Jaime Roldós, quien había sido elegido democráticamente Presidente de la República.

En febrero de 1997 me encontraba en Ginebra desempeñando las funciones de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Desde allí, seguía con angustia e interés el desarrollo de la política ecuatoriana, en momentos en que el pueblo, hastiado por la corrupción y la incapacidad del régimen del Presidente Bucaram, había puesto fin a su gobierno. Recibí entonces una llamada telefónica en la que, a nombre del Presidente Fabián Alarcón, se me propuso la Cartera de Relaciones Exteriores. Viajé a Quito para conversar al respecto.

Manifesté entonces al Presidente que, dada la delicadeza de la situación política interna y la tras-

endencia de la coyuntura internacional que vivía el Ecuador, yo antepondría mis obligaciones como ciudadano ecuatoriano a las que me encontraba desempeñando en el plano mundial, si se consideraba que mi presencia en el gobierno pudiera ser de beneficio para la promoción y defensa de los derechos e intereses nacionales. Sin embargo, le dije que era indispensable que hubiera total coincidencia entre el criterio del gobierno y algunos principios que me parecían insustituibles para llevar a cabo una política internacional responsable y exitosa. Esos principios eran los siguientes: a) trabajar con buena fe y determinación a fin de resolver el problema territorial con el Perú mediante una solución digna y realista; b) propiciar un programa nacional de promoción y protección de los derechos humanos; c) respetar y fortalecer la Ley Orgánica del Servicio Exterior para contar con una diplomacia profesional cada día más apolítica y eficiente; y d) propiciar inquebrantablemente, por parte del Estado ecuatoriano, una conducta respetuosa de la norma del derecho, para que el país adquiera el prestigio indispensable para actuar con eficacia en el orden internacional. El Presidente Alarcón coincidió plenamente con la validez de tales principios y, en consecuencia, acepté su honrosa propuesta de asumir el cargo de Canciller de la República.

Al acercarse a su fin la presidencia del doctor Alarcón y habiendo sido elegido el doctor Mahuad para reemplazarlo, el Ecuador se encontraba en un momento de los más complejos dentro del proceso de negociaciones con el Perú. Se había emitido el parecer jurídico técnico sobre la controversia territorial, carente de valor vinculante, y el Ecuador, en consecuencia, lo había rechazado parcialmente; esta circunstancia más los avatares de la campaña presidencial había restado dinamismo a la negociación; el Perú había tomado medidas abiertamente hostiles y el fantasma de un conflicto militar se había presentado con caracteres nítidos. El Presidente electo, Jamil Mahuad consideró que convenía al país continuar con la misma línea política seguida hasta el momento y, en una demostración de confianza y aprobación de mi gestión, que me honra, tuvo la gentileza de pedirme que continuara ejerciendo, durante su gobierno, la cartera de Relaciones Exteriores, a lo que accedí por considerar que en ello iba envuelto el interés nacional. De esta manera ocupé, por tercera vez, la Cancillería. De conformidad con el compromiso que adquirí en ese momento, desempeñé las funciones de Ministro hasta el día en que se cumplió el trámite para el perfeccionamiento de los acuerdos de paz con el Perú, en mayo de 1999.

2.- ¿Cómo fueron sus relaciones con el Presidente de la República y el resto del Gabinete Ministerial?

Mis relaciones con el Consejo de gobierno, de 1977 a 1979 fueron fáciles y normalmente respetuosas y supusieron una permanente coordinación. En el plano del respaldo a la carrera profesional de la diplomacia, tuve que asumir, en más de una ocasión, posiciones firmes de defensa de la ley poniendo inclusive a disposición del gobierno mi cargo de Canciller. El carácter colegiado del Consejo de gobierno me permitió sortear muchas dificultades gracias al apoyo de algunos de sus miembros, singularmente del Almirante Alfredo Poveda.

Tratándose de un gobierno de facto, que ejercía todos los poderes del Estado, las decisiones sobre política exterior eran adoptadas sin mayores dificultades y exigían únicamente una permanente coordinación al interior del gobierno.

Con el Presidente Fabián Alarcón mantuve siempre relaciones cordiales y mutuamente respetuosas. Yo no lo había conocido personalmente antes, pero sabía de su experiencia y de sus talentos políticos. En el desempeño de mis funciones de Canciller consulté con él, con la amplitud y frecuencia necesarias, todas las más importantes decisiones de política exterior. Como Jefe de Estado, el Presidente Alarcón ejerció a plenitud sus atribuciones constitucionales, pero nunca dejó de solici-

tar y escuchar mi criterio. Mis relaciones con todos los integrantes del Gabinete ministerial fueron las mejores, en lo que ciertamente influyó no solo la caballerosidad y preparación de todos ellos sino también el hecho de que jamás permití que la política exterior tuviera voceros extraños al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con el Presidente Jamil Mahuad mis relaciones fueron asimismo cordiales y respetuosas. Nos unía una amistad personal anterior al ejercicio de la Presidencia, lo que facilitó mucho el intercambio de criterios, no siempre coincidentes, sin que ello disminuyera de manera alguna su facultad constitucional de decidir sobre política externa. La coyuntura internacional que vivía el Ecuador, marcada por la trascendental negociación con el Perú, hizo también posible que existiera una sola voz oficial en la materia, la de la Cancillería, lo que aseguró una relación excelente con todos mis colegas del Gabinete. Bien puede decirse que el tema internacional fue tratado por todos como una auténtica política de Estado, lo que le dio mayor vigor y seriedad y contribuyó al prestigio del Servicio Exterior, en el interior y fuera del país. Prácticamente al final de las negociaciones con el Perú, el Presidente asumió con mayor visibilidad la conducción del proceso y puso en práctica una diplomacia presidencial que supuso frecuentes encuentros directos con el Presidente

Fujimori, lo que, en lugar de disminuir, contribuyó al fortalecimiento de las competencias de la Cancillería.

3.- ¿Cómo fueron las relaciones del Servicio Exterior que usted dirigió con la sociedad civil ecuatoriana?

Siempre encontré la cooperación más patriótica y eficiente del Servicio Exterior, al que permanentemente recordé que el éxito de cualquier gestión de la Cancillería se debería a un trabajo en equipo, orientado por valores éticos y por principios permanentes y cimentado en una visión objetiva y clara de los hechos. Sin negar los valores individuales de los funcionarios que cooperaron conmigo, exalté la importancia de la acción colectiva, lo que contribuyó a fortalecer la confianza del Servicio Exterior en su capacidad de acción y su deseo de buscar, a través de la preparación permanente, un mayor protagonismo nacional. Durante mi gestión, la Cancillería se abrió a la sociedad civil, cuyo pensamiento auscultó de manera permanente, propició la discusión y el análisis amplios y abiertos de los temas internacionales y logró así ganar un prestigio que le colocó entre las tres instituciones con mayor credibilidad y respeto, junto a la Iglesia Católica y a las Fuerzas Armadas.

4.- ¿Cómo juzgaría la acción del Servicio Exterior durante su gestión?

La acción del Servicio Exterior fue patriótica, inteligente, responsable, eficiente y eficaz, como lo dijeron los Presidentes Alarcón y Mahuad al juzgar el comportamiento de la diplomacia ecuatoriana en momentos históricos del devenir nacional.

5.- ¿Cuántas veces fue llamado al Congreso Nacional y en qué circunstancias?

En varias ocasiones acudí al Congreso, a solicitud mía o llamado por él, para informar singularmente sobre la marcha de las negociaciones territoriales con el Perú. En todas esas ocasiones, la política seguida por la Cancillería recibió un respaldo significativo del Honorable Congreso. De particular trascendencia fue el pronunciamiento favorable de la Legislatura cuando aceptó el carácter vinculante del planteamiento que debían hacer los garantes, en calidad objetiva de árbitros, para resolver el problema territorial.

6.- ¿Cuál o cuáles? fueron los acontecimientos más complejos que le tocó afrontar durante su gestión?

Toda la negociación con el Perú, que implicó gestiones internas y externas, búsqueda de consensos, ejercicios de diplomacia bilateral y multilateral, consultas y orientación de la opinión pública, coordinación y asunción de responsabilidades inéditas fue, en su conjunto, la polí-

tica más ardua y compleja que tuve que afrontar.

7.- ¿Cuáles fueron los principales logros durante su gestión?

Los principales logros alcanzados fueron, sin duda, la paz con el Perú y, en otro plano, la formulación y aprobación del Plan Nacional de Derechos Humanos, así como la afirmación del prestigio profesional del Servicio Exterior.

8.- ¿Cómo fueron las relaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a su cargo, con las Fuerzas Armadas del Ecuador?

Mantuve con las Fuerzas Armadas la relación más estrecha y fluida, basada en la necesidad irremplazable de que ambas instituciones respondan coordinadamente a los desafíos diarios que se planteaban al país. No solo me reuní de manera frecuente y regular con las autoridades del Ministerio de Defensa, sino que amplí los contactos directos de la Cancillería con instituciones profesionales de las Fuerzas Armadas, en servicio activo y pasivo, visité los distintos repartos, inclusive las guarniciones de frontera y procuré identificarme con los sacrificios que tenían que sufrir nuestros soldados en los lugares más remotos. Todo ello dio como resultado una acción conjunta, orientada por una sola finalidad claramente identificada, es decir un liderazgo que la opinión pública supo apreciar y estimular.

9.- ¿Cuáles fueron las principales reuniones de carácter internacional que se organizaron en el Ecuador durante su gestión?

Muchas reuniones internacionales se llevaron a cabo en el Ecuador durante la época en que me desempeñé como Canciller. Sin referirme a las que estuvieron directamente vinculadas con las negociaciones territoriales mencionaré, como ejemplo, el X Consejo Presidencial Andino, que tuvo lugar en Guayaquil, en abril de 1998, durante el cual el Ecuador obtuvo que el Perú se reincorporara a la Comunidad Andina, de la que había anunciado su retiro.

10.- ¿Cómo cree que evolucionará la situación internacional del Ecuador en los próximos años y cuáles serán los principales problemas que deberá afrontar el Ecuador en esta materia?

La diplomacia ecuatoriana ha llegado a alcanzar un excelente nivel de profesionalidad, lo que la convierte en un instrumento eficaz para ejecutar una política internacional que busque la afirmación de los derechos e intereses del Ecuador. Si el pueblo ecuatoriano llega a ser gobernado por líderes inteligentes y patriotas, que miren más allá de la coyuntura o de las conveniencias del momento, el país ganará en prestigio y respetabilidad, lo que le permitirá afrontar con acierto cualquier desafío que llegue a plantearle el con-

texto internacional. Las grandes tendencias de la geopolítica mundial y regional nos llevan a prever que los Estados Unidos de América dominarán por muchos años en el panorama mundial, que la globalización se fortalecerá, que algunos bloques regionales tomarán vigor y significación (Europa, el Sudeste de Asia, Centroamérica), que algunos países alcanzarán una mayor cuota del poder mundial (China, Japón, India), que las organizaciones multilaterales tendrán que seguir luchando, a veces sin resultados visibles, contra el unilateralismo dictado por el poder. Los entendimientos integracionistas regionales y subregionales seguirán demostrándose, no solo en la teoría, como el recurso más obvio para aumentar el poder de negociación de los débiles. El Ecuador, cuya situación geográfica y realidad nacional le plantean desafíos muy grandes, tiene que estructurarse sólidamente en lo interno para asegurar éxitos en lo internacional. La defensa de las libertades, la práctica de la democracia, el respeto de los derechos humano, el sometimiento a la norma del derecho, la vigencia de la institucionalidad le serán tan indispensables como la sobriedad y la prudencia para proyectar una personalidad que pueda afirmarse frente a los demás. El Ecuador debe definir, mediante

amplios consensos democráticos, metas claras así como metodologías y procedimientos para alcanzarlas. El fraccionamiento político e ideológico que ahora le caracteriza conspira contra ese objetivo. Una demagógica e irresponsable interpretación de los alcances de la soberanía popular ha debilitado las instituciones políticas del país y desembocado en una tendencia anarquizante y en un escepticismo generalizado. La reforma política interna debe sustentarse en una revolución ética y en el restablecimiento del respeto a la ley. Fortalecido así internamente, el Ecuador podrá proyectar y llevar a cabo una política internacional exitosa. Esa es la finalidad que persigue el PLANEX, por lo que puede afirmarse que la Cancillería está cumpliendo su deber de sugerir y orientar. El más grande desafío para el Ministerio de Relaciones Exteriores es definir los parámetros en los que debe actuar una “Cancillería para el Siglo XXI”, distinta de las “Cancillerías del Siglo XIX” que aún subsisten en América. En resumen, se trata de hacer del Ministerio de Relaciones Exteriores un agente dinámico, imaginativo y eficaz para propiciar y cooperar en el desarrollo humano sustentable del Ecuador.